

**BAREMACIÓN DEFINITIVA DE LA PRIMERA Y SEGUNDA FASE, PROPUESTA DE CONTRATACIÓN Y CREACIÓN DE LISTA DE RESERVA, DE LA CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN DE CUATRO VETERINARIOS EN PRÁCTICAS PARA EL HOSPITAL CLÍNICO VETERINARIO DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA, GESTIONADO POR LA FUNDACIÓN CANARIA PARQUE CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LA ULPGC**

D. Antonio Marcelino Santana González, en calidad de Gerente de la Fundación Canaria Parque Científico Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria de la ULPGC (FCPCT) y miembro del Comité de Selección de la convocatoria para la contratación de CUATRO veterinarios en prácticas para el Hospital Clínico Veterinario de la Universidad de las Palmas de Gran Canaria, gestionado por la FCPCT.

**CERTIFICA**

Que, con relación a dicha convocatoria, cuyas bases se aprobaron con fecha 13 de mayo de 2020, que fue publicada en la página web de la Fundación Canaria Parque Científico y Tecnológico de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria y cuyo plazo de presentación de solicitudes y documentación justificativa finalizó el pasado día 7 de junio, el número de personas presentadas han sido 20.

Que, una vez completada la segunda fase del proceso de selección, se ha procedido a realizar la valoración de los méritos de los candidatos (Anexo I). La comisión ha acordado elevar la propuesta de contratación a los candidatos seleccionados que se relacionan en el Anexo II. Asimismo, se propone la creación de lista de reserva (Anexo III), para los supuestos de renuncia, no justificación de los requisitos o no superación del período de prueba de los aspirantes inicialmente designados, así como para futuras sustituciones por enfermedad, maternidad/paternidad, etc.

Y, para que conste a los efectos oportunos, firmo la presente en Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de firma digital.

### ANEXO I.

#### LISTADO DEFINITIVO DE VALORACIÓN DE MÉRITOS Y ENTREVISTA

	1 FASE	2 FASE	TOTAL
45333436E	31,16	50,00	81,16
54950219E	25,47	50,00	75,47
54058099A	22,88	45,00	67,88
79085142X	20,24	47,50	67,74
45345198P	20,70	45,00	65,70
45776334D	23,10	32,50	55,60
78852059D	6,50	48,75	55,25
45346285Z	27,70	27,50	55,20
44734505B	10,61	43,75	54,36
45939705B	17,22	35,00	52,22
44722767A	16,11	35,00	51,11
44733736R	17,33	33,75	51,08
45340252F	14,57	30,00	44,57
45774371R	13,66	25,00	38,66
44747907G	1,00	32,50	33,50

## ANEXO II.

### PROPUESTA DE CONTRATACIÓN

	1 FASE	2 FASE	TOTAL
45333436E	31,16	50,00	81,16
54950219E	25,47	50,00	75,47
54058099A	22,88	45,00	67,88
79085142X	20,24	47,50	67,74

## ANEXO III.

### LISTA DE RESERVA

	1 FASE	2 FASE	TOTAL
45345198P	20,70	45,00	65,70
45776334D	23,10	32,50	55,60
78852059D	6,50	48,75	55,25
45346285Z	27,70	27,50	55,20
44734505B	10,61	43,75	54,36
45939705B	17,22	35,00	52,22
44722767A	16,11	35,00	51,11
44733736R	17,33	33,75	51,08
45340252F	14,57	30,00	44,57
45774371R	13,66	25,00	38,66
44747907G	1,00	32,50	33,50